

Guayaquil, 13 Abril del 2007

Señores  
Accionistas de la Compañía  
Mínera del Austro, MINERAUSTRO S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el 2006 se han cancelado las patentes de conservación de las áreas mineras CAMPANILLAS código 2324 y CAMPANILLAS I código 2233.1

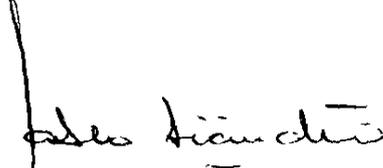
Se han generado expectativas de compañías extranjeras por invertir en nuestras concesiones, se están estudiando negociaciones que podrían concretarse en cualquier momento, esperemos que la situación jurídica no afecte las mismas y que estas se hagan realidad en el año 2007

Informaremos el avance de dichas negociaciones al directorio.

Se hicieron pocas labores de exploración en el área de Campanillas I, básicamente en trabajos solamente con la Sociedad Ortega.

Agradezco a Uds. la confianza deposita en mi gestión.

Cordialmente,



Ing. Pablo Dicindio  
GERENTE GENERAL

